

Víctimas universitarias de acoso: Un estudio sobre factores temporales y situacionales

Juan Pedro Martínez Ramón, Cecilia Ruíz Esteban, e
Inmaculada Méndez Mateo
Universidad de Murcia (España)

El acoso escolar en el ámbito universitario ha carecido del mismo protagonismo que en etapas anteriores a pesar de constituir una realidad. Por ello, el objetivo de este estudio fue analizar la presencia de víctimas de acoso escolar entre estudiantes universitarios en función de variables sociodemográficas y de factores temporales y situaciones. Se administró el Cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAEU) a 765 participantes que cursaban enseñanzas en una universidad del sureste español, bien de Grado (83.7%), bien de Máster u otros estudios. A través de dicha herramienta psicométrica se recogió información sobre variables sociodemográficas, el lugar (clase o fuera del aula) y el momento (durante el trabajo en grupo, en clase o en otro instante). Los resultados mostraron que el 35.4% de mujeres y el 26.7% de los hombres del grupo de víctimas de acoso cursaba el 4º curso de un Grado. Las agresiones directas se presentaron incluso mientras se impartía docencia (3.3% en hombres y 1.1% en mujeres), dándose también fuera del aula y durante trabajos grupales. Las conclusiones derivadas de este estudio apoyan la necesidad de detectar e intervenir ante el acoso escolar entre el colectivo de estudiantes universitarios, así como diseñar y poner en marcha programas preventivos y de intervención.

Palabras Clave: Víctima, acoso, estudiantes universitarios, agresión.

University victims of bullying: A study of temporal and situational factors. Bullying at university level has lacked the same prominence as in previous stages despite being a reality. For this reason, the aim of this study was to analyze the presence of victims of bullying among university students depending on sociodemographic variables as well as temporal and situational factors. To this end, the Questionnaire on Harassment among University Students (QAEU) was administered to 765 participants who were studying at a university of the southeast of Spain, both undergraduate (83.7%) and Master's or other studies. This psychometric tool collected information on sociodemographic variables, place (class or outside the classroom), and time (during group work, in class or at another time). The results showed that 35.4% of women and 26.7% of men in the group of victims of bullying were in the fourth year of a Grade. The direct aggressions occurred even while teaching (3.3% in men and 1.1% in women), also occurring outside the classroom and during group work. The conclusions derived from this study support the need for detecting and intervening on bullying among university students, as was done in previous stages. Similarly, it is necessary to design and implement both proactive and reactive programs that have a rapid impact on the phenomenon described.

Keywords: Victim, bullying, university students, aggression.

El acoso dentro del ámbito universitario es una realidad cuya incidencia no ha sido estudiada con una amplitud equiparable a la de otras etapas educativas como la primaria y la secundaria (Cerezo, Sánchez, Ruiz-Esteban, y Arense, 2015; López, 2017; Martínez, Méndez, y Cerezo, 2011; Olaya, Gómez, y Alcedo, 2019; Palacios, Polo, Felipe, León, y Fajardo, 2013). En estas etapas el acoso tiene una trayectoria investigadora mayor como constructo objeto de estudio. Sin embargo, el ámbito universitario se ha tornado como un espacio que no está exento de problemáticas asociadas al acoso entre iguales (López, 2017; Méndez, Ruiz-Esteban, y Martínez, 2018; Molero, Gázquez, Pérez-Fuentes, y Soler, 2014).

Dentro del estudio del acoso, se distinguen principalmente tres roles (Cerezo, Martín, Martínez, Méndez, y Ruiz-Esteban, 2016b; Gómez-Ortiz, Romera-Félix, y Ortega-Ruiz, 2017; López, 2017): agresor, víctima y observador. En este entramado de roles y manifestaciones, el perfil de víctima emerge de forma intermitente durante el periodo universitario y el desarrollo de la edad adulta del sujeto. En concreto, al comenzar la etapa universitaria el rol más habitual descrito es el de observador u observadora de acoso. Durante el transcurso de la etapa universitaria, cobra protagonismo la prevalencia de personas que se definen como víctimas. Finalmente, el perfil de observador u observadora retoma de nuevo el liderazgo coincidiendo con el final de la vida académica superior y la incorporación al mundo laboral (Hoyos, Llanos, y Valega, 2012).

Es en el marco de la convivencia en las aulas universitarias donde pueden surgir situaciones de poder asimétricas entre el alumnado generando un perfil de agresor y otro de víctima. Cuando éste trata de obtener unos logros académicos superiores a los de sus compañeras y compañeros imponiendo la fuerza y usando el desprestigio de los demás, se desarrolla la situación de acoso (Romera y Plata, 2015). Por tanto, se hace precisa la evaluación del perfil no sólo del agresor, sino de la víctima, pues en última instancia es quien padece las consecuencias del acoso (Magaz, Chorot, Santed, Valiente, y Sandín, 2016).

La víctima, por las repercusiones sociales y psicológicas que llega a padecer, es un actor que debe ser detectado lo antes posible para mitigar los riesgos que pueda sufrir (Polo, León, Gómez, Palacios, y Fajardo, 2013; Romero-Abrio, Martínez-Ferrer, Sánchez-Sosa, y Musitu, 2019). De nuevo, las diferencias de sexo de este rol en el ámbito universitario han sido escasamente estudiadas, aunque en mayor grado que variables como el lugar y el momento (Hoyos, 2012). Así, por ejemplo, en estudios previos se ha encontrado que los varones universitarios puntúan más alto en conducta agresiva (Sánchez, Moreira, y Mirón, 2011). Sin embargo, las características situacionales asociadas simultáneamente al sexo y al rol en la dinámica del acoso directo siguen constituyendo un elemento sobre el cuál es preciso profundizar (Ortega-Ruiz, Del Rey, y Casas, 2013, 2016).

El estudio de las variables espaciales y temporales contribuirá a clarificar cuándo y dónde se da el rol de víctima de acoso. Ésta se ve sometida a múltiples situaciones vejatorias como maltrato verbal, físico, amenazas y exclusión social, por citar algunos ejemplos. Este tipo de conductas son clave en el proceso de victimización y se hacen patentes en aquellas interacciones sociales que conllevan realizar trabajos, comentar o estudiar casos, acceder a materiales, realizar trabajos grupales, entre otras actividades (Ortega-Barón, Buelga, y Cava, 2016).

En la universidad, el acoso se lleva a cabo de forma distinta a como se realizaba en etapas anteriores, siendo en esta ocasión un tipo de acoso más encubierto, más difícil de detectar, que consiste en aislar y subestimar a la víctima (López, 2017; Romero y Plata, 2015).

Por tanto, se hace preciso discernir dónde se realizan las agresiones en la Universidad (lugar) y cuándo (momento) para realizar una intervención ante los primeros indicios e incluso prevenir dichas agresiones. Dentro del lugar, los dos principales ambientes donde puede encontrarse el alumnado son en clase o fuera del aula. Con respecto al momento, éste puede ser durante el trabajo en grupo, durante el tiempo de clase o docencia o bien en otro instante (Hoyos et al., 2012; Ortega-Ruiz et al., 2016).

Por los motivos expuestos hasta ahora, el objetivo de esta investigación fue analizar la existencia de diferencias de sexo asociadas al rol de víctima en el ámbito universitario en función de variables sociodemográficas y espacio-temporales. De este objetivo general se derivaron los siguientes objetivos específicos: (1) Definir las principales características sociodemográficas del rol de víctima en función del sexo y (2) averiguar cuáles son las variables temporales y situacionales (momento y lugar) que definen el acoso en mujeres y hombres víctimas.

MÉTODO

Participantes

Se trató de 765 estudiantes de una universidad del sureste español que cursaban un Grado, Máster u otros estudios. En concreto, 79 mujeres y 30 varones habían sido agredidas/os de forma directa en algún momento lo cual supone el 10.3% y el 3.9 % respectivamente sobre el total de participantes en el estudio.

Instrumentos

Se administró el Cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAEU) (Cerezo, Martín, Martínez, Méndez, y Ruiz-Esteban, 2016a) validado por Martínez, Méndez, Ruiz-Esteban y Cerezo (no publicado). Dicho cuestionario valora la existencia de los tres principales roles en la situación de agresión entre iguales: el rol de

víctima, de acosador y el de observador. La fiabilidad de las escalas medida a través de Alpha de Cronbach es de .95 “como objeto de las agresiones”, .94 “como agente de las agresiones” y .96 “como observador de las agresiones”. Asimismo, para cada una de las escalas, el QAEU discrimina entre si la agresión se ha realizado a través de la vía tradicional (acoso) o usando medios tecnológicos (ciberacoso). Para esta investigación se seleccionó la escala “como objeto de las agresiones” y las manifestaciones directas de agresión, es decir, acoso. Con relación a las variables utilizadas, además de la recopilación de los datos sociodemográficos (principalmente el sexo), se seleccionaron el lugar (en clase o fuera del aula) y el momento (durante el trabajo en grupo, en una clase o en otro instante).

Procedimiento

Se trató de un enfoque no experimental de diseño ex post facto en el que se realizó un análisis cuantitativo de los datos utilizando el paquete estadístico SPSS versión 22. Para llevar a cabo el estudio, se procedió a recoger información entre estudiantes de una universidad española del sureste del país. Previamente, se informó a los participantes del objetivo de la investigación y que ésta era anónima, confidencial y voluntaria, siguiendo estos principios éticos a lo largo del estudio. Su administración fue mediante cuestionario impreso o a través de un vínculo en una plataforma online.

RESULTADOS

Con relación al rol de víctima de sexo mujer, la edad de la misma se repartió en torno a diversas franjas, obteniéndose que el 22.8% tenía menos de 20 años, el 49.4% entre 20 y 24 años, el 17.7% entre 25 y 29 años y el 10.1% tenía 30 o más años. También hubo representación de diversas facultades y ramas de conocimiento existiendo una prevalencia mayor en Ciencias de la Salud (Medicina, Enfermería, Psicología, Óptica, Fisioterapia y otras) con un 35.4%, seguida de Ciencias Sociales y de la Educación (Derecho, Económicas, Trabajo Social, Educación y otras) con un 34.2%, Humanidades (Bellas Artes, Geografía, Historia, Lengua, Lenguas Clásicas, Filosofía y otras) con un 26.6% y Ciencias (Física, Química, Biología, Informática, Ingenierías y otras) con un 3.8%. La mayoría estudiaba un Grado (78.5%) y estaba en 4º (35.4%), seguido de 1º (22.8%), 3º (11.4%) y 2º (10.1%). La procedencia del 88.6% de las víctimas mujeres fue española.

Con respecto al sexo varón, se dio representación del rol de víctima en las diferentes franjas de edad. En concreto, el 20% tenía menos de 20 años, el 56.7% entre 20 y 24 años, el 20% entre 25 y 29 años y el 3.3% 30 o más años. También hubo incidencia en las diferentes facultades analizadas, si bien fue en aquellas adscritas en Ciencias de la Salud donde se dio un mayor porcentaje, alcanzándose un 35.4%, seguida

de la rama de ciencias Sociales y de la Educación con un 34.2%, Humanidades con un 26.6% y Ciencias con un 3.8%. El 66.7% se encontraba estudiando un Grado y el curso mayoritario fue 4º de carrera con el 26.7%, seguido de 1º con el 20% y 2º y 3º con el 10% en cada uno. El 90% del varón víctima era de procedencia española.

Con respecto a las estudiantes universitarias que participaron en el estudio, se confirmó la presencia de agresiones directas y continuas. Dichas agresiones se manifestaron tanto dentro del aula (1.1%) como fuera de estas instalaciones (1.3%). El acoso directo también se dio en el desarrollo de trabajos grupales con otro alumnado aunque en este caso la proporción de personas afectadas fue menor que en varones, alcanzando un .8%.

También en menor medida, se constataron casos de acoso directo durante la sesión formativa del profesorado (.4%). Al analizar las frecuencias y porcentajes dentro del subgrupo de personas que explícitamente se definieron como víctimas, se halló que el lugar donde se daba dicha agresión de forma más común era fuera del aula (Tabla 1). Así, el 12.7% consideraba que la agresión directa se daba a menudo o siempre dentro de clase, mientras que el 26.6% afirmó que se daba fuera del aula.

Tabla 1. Lugar en el que se produce la agresión directa en mujeres

Lugar	Frecuencia	Porcentaje
Agresión directa en el aula (N=79)	Nunca	42
	Algunas veces	27
	A menudo	4
	Siempre	6
Agresión directa fuera del aula (N=79)	Nunca	30
	Algunas veces	28
	A menudo	13
	Siempre	8

Al analizar el momento en el que se daba la agresión directa (Tabla 2), cabe destacar que las víctimas de género femenino informaron que ésta se podía dar en cualquier momento (15.2%). Con respecto a las víctimas de género masculino que se definieron como tal en el cuestionario, estas informaron de la presencia de agresiones directas que se daban de forma prolongada dentro del aula (6.7%). Dichas agresiones también se dieron en otros contextos como por ejemplo, durante el desarrollo de trabajos grupales con otros estudiantes (6.7%). Las agresiones directas también se dieron dentro de la propia sesión lectiva, entendiéndose que mientras el profesorado impartía docencia (3.3%), así como fuera de dicha sesión formativa (13.3%) siendo en este último caso considerablemente mayor el número de víctimas. Al igual que en el caso anterior, existió un subgrupo de participantes que, aunque no se definieron como víctimas explícitamente, sí señalaron situaciones de acoso directo en los lugares y momentos descritos. En la tabla 3 quedan expuestas las frecuencias y porcentajes de cada uno de los

lugares. Tal como se puede observar, se evidenció la presencia de ambos tipos de agresión directa.

Tabla 2. Momento en el que se produce la agresión directa en mujeres

Lugar		Frecuencia	Porcentaje
Agresión directa en trabajos grupales (N=79)	Nunca	49	62
	Algunas veces	24	30.4
	A menudo	3	3.8
	Siempre	3	3.8
Agresión directa durante la clase (N=79)	Nunca	48	60.8
	Algunas veces	24	30.4
	A menudo	5	6.3
	Siempre	2	2.5
Agresión directa en cualquier momento (N=79)	Nunca	41	51.9
	Algunas veces	26	32.9
	A menudo	9	11.4
	Siempre	3	3.8

Tabla 3. Lugar en el que se produce la agresión directa en hombres

Lugar		Frecuencia	Porcentaje
Agresión directa en el aula (N=30)	Nunca	13	43.3
	Algunas veces	13	43.3
	A menudo	2	6.7
	Siempre	2	6.7
Agresión directa fuera del aula (N=30)	Nunca	13	43.3
	Algunas veces	13	43.3
	A menudo	4	13.3
	Siempre	0	0

Con relación al momento en el que se producía la agresión directa en varones (Tabla 4), se distinguió entre el trabajo que el alumnado realizaba de forma grupal con el resto de compañeras y compañeros, la agresión directa durante la clase, es decir, mientras que se impartía docencia universitaria, y finalmente, la agresión que se daba en cualquier momento.

Tabla 4. Momento en el que se produce la agresión directa en hombres

Lugar		Frecuencia	Porcentaje
Agresión directa en trabajos grupales (N=30)	Nunca	17	56.7
	Algunas veces	9	30
	A menudo	2	6.7
	Siempre	2	6.7
Agresión directa durante la clase (N=30)	Nunca	18	60
	Algunas veces	10	33.3
	A menudo	1	3.3
	Siempre	1	3.3
Agresión directa en cualquier momento (N=30)	Nunca	15	50
	Algunas veces	12	40
	A menudo	3	10
	Siempre	0	0

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se confirma la existencia de casos de victimización tanto en hombres como en mujeres en el ámbito universitario al igual que en el estudio de Hoyos et al. (2012) y López (2017). El lugar y el momento en el que se producen varía en función del sexo. Más concretamente, si bien en ambos sexos se puede sufrir el acoso entre iguales, existen diferencias en el porcentaje de casos en uno y otro. Se desprenden porcentajes ligeramente más altos en agresión directa en el aula en varones. También se encontró una diferencia mayor entre sexos cuando la agresión directa se perpetró fuera del aula a favor de ellas. Con relación al momento, la agresión en trabajos grupales fue mayor en varones mientras que resultó ser más alto el porcentaje en mujeres durante la docencia y en cualquier otro momento. En anteriores estudios también se han encontrado diferencias por sexo (Hoyos et al., 2012; Sánchez et al., 2011) si bien la representatividad de hombres y mujeres en cada rol difiere. Así, Hoyos et al. (2012) observaron que el rol de víctima y de agresor era más frecuente en los hombres mientras que las mujeres solían ser testigos. El conocimiento de tales diferencias puede suponer un recurso muy valioso para determinar qué tipo de variables contextuales es preciso tener en cuenta cuando se diseñen protocolos de detección en etapas de educación superior.

También se halló que los trabajos grupales son uno de los momentos en los que el acoso directo se manifiesta provocando una victimización de la persona afectada. Es de esperar que a través de la exclusión social directa e indirecta, la víctima se sienta perjudicada y la lleve a considerarse víctima de un proceso de agresión, en línea con lo expuesto por Ortega-Ruiz et al. (2016). Por tanto, es posible concluir que las situaciones de acoso en el ámbito universitario son muy concretas y la víctima se encuentra bajo un entorno diferenciado, es decir, bajo la influencia de unas variables concretas (López, 2017; Magaz et al., 2016; Ortega-Ruiz et al., 2013). No cabe duda que el fenómeno de la agresión entre iguales es un constructo complejo en el que intervienen múltiples componentes (Cerezo, Carpio, García, y Casanova, 2016), por lo que incidir sobre las situaciones de acoso conlleva no sólo actuar sobre la víctima sino también sobre al agresor y los observadores, realizando un abordaje multidimensional.

La complejidad e idiosincrasia del concepto de acoso en el entorno universitario es mayor incluso de lo que se esperaba, en línea con lo expuesto por Molero et al. (2014) y Romero y Plata (2015). Si bien existen estudiantes que afirman explícitamente haber sido víctimas de acoso directo y señalan los lugares y momentos en los que éste se producen, parece existir alumnado que no percibe su rol de víctima a pesar de presentar evidencias confirmatorias.

Con respecto a la aplicabilidad del estudio y en línea con lo expuesto en el párrafo anterior, la información expuesta puede ser de utilidad de cara a diseñar programas de prevención e intervención más ajustados a las características de los

destinatarios. Resulta obvio considerar que si se sabe con relativa exactitud dónde y cuándo la víctima es acosada, se podrían diseñar medidas, estrategias e incluso políticas educativas que tuvieran un papel proactivo y de prevención. También es preciso concienciar a la comunidad educativa (Hoyos, 2012; Martínez et al., 2011), fomentar las estrategias de solución de problemas (Hoyos, 2012), prestar una mayor atención al alumnado con necesidades educativas (Olaya et al., 2019) y, en última instancia, tener en consideración las variables psicosociales que influyen en la convivencia escolar (Ortega-Ruiz et al., 2013; Palacios et al., 2013; Polo et al., 2013; Romero-Abrio et al., 2019). Con relación a las limitaciones de la investigación, destaca la complejidad en la definición del objeto de estudio de cara a la fundamentación teórica (Cerezo et al., 2016c) así como el efecto de la deseabilidad social o la propensión del sujeto para dar una imagen positiva de la situación en base a lo que considera que es lo esperado, tal como también exponen Ortega-Ruiz et al. (2016). Finalmente, como futuras líneas de investigación, se propone el aumento de la representatividad incrementando el número de participantes y diversificando sus características sociodemográficas e internacionalizando el cuestionario como herramienta eficaz de detección. También destaca la inclusión del rol de agresor y observador en función del sexo a la hora de estudiar el momento y el lugar en el que se perpetra la agresión. Por último, se estima que la inclusión de otras variables como el estudio de la personalidad y de elementos motivacionales podrá ayudar a arrojar luz a la temática.

REFERENCIAS

- Cerezo, F., Martín, C., Martínez, J.P., Méndez, I., y Ruiz-Esteban, C. (2016a). *Cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAEU)*. Material no publicado.
- Cerezo, F., Martín, C., Martínez, J.P., Méndez, I., y Ruiz-Esteban, C. (2016b). Diseño y puesta en marcha del Cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAEU). Comunicación presentada en el VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Alicante, España.
- Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz-Esteban, C., y Arense, J.J. (2015). Adolescents and Preadolescents' Roles con Bullying, and Its Relation with Social Climate and Parenting Styles. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 139–155.
- Cerezo, M.T., Carpio, M.V., García, M.C., y Casanova, P.F. (2016c). Relaciones entre inteligencia emocional, agresividad y satisfacción vital en universitarios. En J.J. Castejón (Coord.), *Psicología y Educación: Presente y Futuro* (pp. 1311-1319). Alicante: Asociación Científica de Psicología y Educación.
- Gómez-Ortiz, O., Romera-Félix, E.M., y Ortega-Ruiz, R. (2017). Multidimensionalidad de la competencia social: medición del constructo y su relación con los roles del bullying. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 37-44.
- Hoyos, O.L.R., Llanos, M.M., y Valega, S.J. (2012). El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución. *Universitas Psychologica*, 11(3), 793-802.

- López, M.G. (2017). Influencia del clima escolar y familiar en el acoso escolar y cibernético de universitarios. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 9(1), 31-44.
- Magaz, A., Chorot, P., Santed, M., Valiente, R., y Sandín, B. (2016). Evaluación del bullying como victimización: Estructura, fiabilidad y validez del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21(2), 77-95.
- Martínez, J.P., Méndez, I., Ruiz-Esteban, E., y Cerezo, F. (no publicado). Validación y fiabilidad del cuestionario sobre Acoso entre Estudiantes Universitarios (QAEU).
- Martínez, J.P., Méndez, I., y Cerezo, F. (2011). Concienciación de la violencia escolar en el alumnado: una aproximación práctica. En UPTC (Ed.), *Congreso Internacional de Innovación Docente* (pp. 1233-1242). Cartagena, España.
- Méndez, I., Ruiz- Esteban, C., y Martínez, J.P. (2018). Incidencia de cibervíctimas entre los estudiantes universitarios y sus características definitorias. En J.J. Gázquez, M.M. Molero, M.C. Pérez-Fuentes, Á. Martos, M.M. Simón, A.B. Barragán y M. Sisto (Eds.), *La convivencia escolar: un acercamiento multidisciplinar. Volumen II* (pp.13-18). Almería: Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP).
- Molero, M.M., Gázquez, J.J., Pérez-Fuentes, M.C., y Soler, F.J. (2014). Rendimiento académico y conducta agresiva en estudiantes universitarios. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, 2(2), 69-79.
- Olaya, I., Gómez, L., y Alcedo, M.A. (2019). Do young people with asperger syndrome or intellectual disability use social media and are they cyberbullied or cyberbullies in the same way as their peers? *Psicothema*, 31, 30-37.
- Ortega-Barón, J., Buelga, S., y Cava, M.J. (2016). The influence of school climate and family climate among adolescents victims of cyberbullying. *Comunicar*, 46, 57-65.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., y Casas, J.A. (2013). La convivencia escolar: clave en la predicción del bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., y Casas, J.A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22(1), 71-79.
- Palacios, V., Polo, M.I., Felipe, E., León, B., y Fajardo, F. (2013). Tipología familiar y dinámica bullying/ciberbullying en Educación Secundaria. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(2), 161-170.
- Polo, M.I., León, B., Gómez, T., Palacios, V., y Fajardo, F. (2013). Estilos de socialización en víctimas de acoso escolar. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(1), 41-49.
- Romero, A., y Plata, J.V. (2015). Acoso escolar en universidades. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20, 266-274.
- Romero-Abrio, A., Martínez-Ferrer, B., Sánchez-Sosa, J.C., y Musitu, G. (2019). A psychosocial analysis of relational aggression in mexican adolescents based on sex and age. *Psicothema*, 31, 88-93.
- Sánchez, A., Moreira, V., y Mirón, L. (2011). Sexo, género y agresión. Análisis de la relación en una muestra de universitarios. *Boletín de Psicología*, 101, 35-50.

Recibido: 15 de julio de 2019

Recepción modificaciones: 16 de septiembre de 2019

Aceptado: 20 de septiembre de 2019